

MÉTODO DE INVESTIGACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO FEMINISTA  
EN LA SALUD DE LAS MUJERES. CONSTRUCCIÓN DE UN CORPUS TEORICO

Sonia Cabré Trujillo

Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado" UCLA,  
Departamento de Educación en Ciencias de la Salud. Correo: soniacabre09@gmail.com.

**Resumen**

La Organización Mundial de la Salud insiste en la necesidad generar conocimientos acerca de la salud de las mujeres, sin embargo reconoce que aún persisten muchas lagunas en la comprensión de las dificultades particulares que en ese ámbito enfrentan las mujeres y la forma como podrían resolverse eficazmente. En virtud de ello, este estudio parte de la premisa que hacer investigación sobre la condición de salud de las mujeres supone asumir una racionalidad distinta, en el marco de una visión no androcéntrica del conocimiento. En tal sentido, se pretende construir un corpus teórico que sirva como soporte onto-epistemológico al diseño de un método de investigación con perspectiva de género, capaz de comprender e interpretar, tanto el mundo subjetivo como el escenario objetivo-concreto de las relaciones de género y sus determinantes en la salud de las mujeres. Se inscribe dentro de la modalidad de una investigación teórica de tipo documental, apoyada en el método deductivo-dialéctico. La confrontación argumentativa permitió arribar a una síntesis dialéctica que representa el corpus teórico referido, el cual prefigura una reflexión final sobre el método con perspectiva de género feminista el cual debería concebirse como la unidad dialéctica entre la teoría y la práctica, una teoría que al reflexionar críticamente sobre la naturaleza concreto-simbólica del patriarcado así como también de la forma compleja de conocerla defina el conjunto de procedimientos y técnicas, cuya aplicación generará la información necesaria, susceptible de ser transformada y organizada en un nuevo saber sobre la condición de salud de las mujeres.

Palabras clave: Género, salud, mujeres, corpus, teoría.

**ABSTRACTS**

RESEARCH METHOD OF FEMINIST ENGENDERING  
IN WOMEN'S HEALTH: BUILDING A THEORETICAL CORPUS

The World Health Organization emphasizes the need to generate knowledge about the health of women, however recognizes that there are still many gaps in the understanding of the particular challenges in that area faced by women and how these might be resolved effectively. In light of this, this study starts from the premise that doing research on the health status of women means assuming a different rationality, in the framework of a non-androcentric vision of knowledge. As such, it attempts to build a theoretical corpus to serve as onto-epistemological support the design of a research method with a gender perspective, able to explore both the subjective world as the target scenario-specific gender relations and their determinants of women's health. It falls within the theoretical research mode of documentary, based on the deductive-dialectical. The argumentative confrontation led us reach a dialectical synthesis accounting theory based corpus, which foreshadows a final reflection on the method with feminist gender perspective which should be conceived as the dialectical unity between theory and practice, a theory that reflect critically on the concrete-symbolic nature of patriarchy as well as know how to define the complex set of procedures and techniques, the application will generate the necessary information, capable of being transformed and organized into a new understanding of the health status women.

Key Words: Gender, health, women, corpus, theory.

Recibido: 06/04/2013. Aprobado: 14/06/2013

## INTRODUCCION

En los estudios sobre la salud de las mujeres parece predominar una visión atomizada, reduccionista y simplificada, cuya consecuencia es el ocultamiento de los procesos que explican las diferencias y desigualdades de género en relación a la salud de las mujeres. En atención a ello, se refiere que para actuar sobre estas desigualdades entre la salud de hombres y la de las mujeres, es imprescindible incorporar una nueva perspectiva, la perspectiva de género feminista, en los marcos explicativos y diseños de investigación <sup>(1,2)</sup>. De no reconocerse que “el género organiza y subyace en las base de los valores y normas de las estructuras sanitarias asistenciales, y también investigadoras, académicas, planificadoras y preventivas” <sup>(2)</sup> (p.14), la investigación sobre la salud de las mujeres seguirá produciendo conocimientos sobre la base de los sesgos propios del sexismo y del androcentrismo, los cuales tienen que ver en la mayoría de los casos con “la perpetuación de ópticas deterministas y biologicistas de la realidad de las mujeres que suelen permanecer invisibles.” <sup>(3)</sup> (p.12)

En este orden de ideas, uno de los sesgos más significativos en la investigación es el de la presunción de igualdad ante diversos problemas de salud entre hombres y mujeres <sup>(4)</sup>. Se califica este sesgo como “minimización de las diferencias”, el cual invisibiliza los problemas en la salud de las mujeres, bien porque los resultados de estudios son realizados predominantemente en una población masculina y generalizados hacia las mujeres o bien porque los factores de riesgo para las mujeres no son investigados específicamente.

Por su parte, otros autores <sup>(4)</sup> reportan el sesgo, considerado como tendencia a la “psicologización e individualización de problemas físicos” en el cual, por ejemplo, “el síndrome premenstrual se incluye en el manual de desordenes mentales y la pérdida del rol social de las mujeres adultas es etiquetado como depresión” (p.310)

Asimismo, señalan también un sesgo de género en la información epidemiológica y sociodemográfica. La utilización ambigua y muchas veces incorrecta del concepto de “género” que, en general, o bien se hace equivalente a “mujer” o bien a “sexo” <sup>(3)</sup> implica sólo diferenciar la información estadística atendiendo a esta última variable. Desde esta perspectiva simplificadora se hace imposible analizar los problemas de salud que afectan más a las mujeres, pues en ellas se omiten, en

muchos casos, el papel de las mujeres como cuidadoras o trabajadoras en el ámbito doméstico con la doble o triple jornada para las que trabajan también fuera de casa. Situaciones estas, relacionadas específicamente con las condiciones reales de vida de las mujeres.

Con relación a lo dicho, los autores insisten en la importancia de superar el enfoque de investigación sobre la salud de las mujeres, afirmando que “el modelo actual perjudica a las mujeres ya que perpetúa y reduce las diferencias entre mujeres y hombres a las biológicas, genera una invisibilidad de lo social como entidad de análisis y de acción” <sup>(4)</sup> (p. 311)

Es por ello que este tema, el de la construcción de un método de investigación capaz de penetrar en la complejidad de las relaciones de género, ha sido una preocupación constante de las teóricas feministas y motivo de extensos debates. Quizás los aportes más significativos encuentran contenidos en la antología de ensayos compilados de Eli Bartra <sup>(6)</sup>. En el conjunto de artículos se ofrecen distintas posiciones filosóficas con respecto a la investigación de género, exponiendo críticas, desde el feminismo, a las prácticas metodológicas en las ciencias sociales en general. En particular, en el artículo de su autoría, Reflexiones Metodológicas ofrece su análisis sobre la existencia de un método de investigación que pudiera ser denominado feminista. La autora intenta construir un marco teórico sobre el método feminista, el cual se distingue porque utiliza un marco conceptual distinto y unas técnicas de recolección de información específicas.

Es importante destacar que más allá de la sistematización de los resultados de la investigación feminista, interesa particularmente lo que la autora denomina fase expositiva. La socialización del discurso (científico) debe romper las formas tradicionales del “discurso masculino”, es decir, de la ciencia androcéntrica. Dice, “Para éste la exposición de resultados debe ser objetiva, sería, impersonal, fría, distante...para el punto de vista feminista, lo objetivo no está divorciado de lo subjetivo y lo personal...” <sup>(6)</sup> (p. 147)

Alrededor del mismo asunto, también se ha planteado la discusión sobre los supuestos teóricos y procedimientos de la investigación feminista, sobre todo cuando trata de contraponerse a las metodologías tradicionales <sup>(7)</sup>.

Se argumenta que no basta con agregar a las mujeres a los estudios sociales para en sí mismas se conviertan en investigaciones feministas, aún cuando puedan tener algunas

implicaciones importantes en el conocimiento de las condiciones de vida de las mujeres. "Las tareas particulares que las investigadoras feministas realizan empleando los métodos convencionales de investigación no presentan entre sí una coherencia tal que permita calificadas como "nuevos métodos feministas de investigación."<sup>(7)</sup> (p. 2) Ello en razón de que los métodos tradicionales no logran comprender la participación de las mujeres en la vida social, así como tampoco distinguir que "las actividades masculinas están determinadas por el género".<sup>(7)</sup> (p.2)

Otra manera de abordar el problema de la investigación feminista es desde la perspectiva de los "estudios de las mujeres", los cuales, en esencia, ponen en entredicho la postura científicista de la neutralidad y la objetividad<sup>(8)</sup>.

Ni el investigador (a) ni la investigación son neutrales ni objetivos. A lo sumo, la objetividad, como una exigencia de respeto a la realidad del objeto, es una de las ideas reguladoras, una aspiración que debe guiar la actividad científica. Pero fuera de ello, la supuesta neutralidad de un científico(a) aislado de su objeto, (...) no existe. El investigador (a) está siempre involucrado con el objeto estudiado, y muchas veces más de lo que se cree. Esto lo tiene muy claro la Teoría Feminista, que rechaza el mito de la neutralidad, y hace de su relación privilegiada con el objeto, uno de los puntos fuertes de su desarrollo teórico (p.4).

Es por ello que, a decir de la autora, la investigación feminista produce una ruptura epistemológica tomando como punto de partida, la óptica de las mujeres, reconociendo también lo subjetivo como parte de la construcción del conocimiento.

Como puede observarse, las distintas posiciones teóricas sobre la investigación feminista pueden aún complementarse, a objeto de evitar que los paradigmas dominantes de la investigación androcéntrica encuentren espacio para su fortalecimiento y perpetuación. En tal sentido, se propone ahondar en el debate pero desde una postura que reivindique la relación dialéctica entre teoría-método-técnica, es decir, construir un método de investigación feminista que desde una apoyatura ontológica y epistemológica descubra dialécticamente una vía procedimental para la construcción de conocimiento profundo sobre las necesidades de salud de las mujeres. Todo ello en el esfuerzo de lograr sustraer "el quehacer

científico de la abstracción...y encarlo en tiempo y espacio...en coordenadas de convivencia."<sup>(9)</sup> (p. 66) En virtud de lo anterior, el estudio pretende construir un corpus teórico que sirva como soporte onto-epistemológico para el diseño de un método de investigación con perspectiva de género feminista capaz de comprender e interpretar, tanto el mundo subjetivo como el escenario objetivo-concreto de las relaciones de género y sus determinantes en la salud de las mujeres

## METODOLOGÍA

El estudio se inscribe dentro de la modalidad de una investigación teórica de tipo documental. La cual entenderse como:

Un estudio de problemas de tipo teórico, con el propósito de ampliar y profundizar el conocimiento de su naturaleza. Su objetivo se orienta hacia la revisión exhaustiva de lo que los expertos han dicho o escrito sobre un tema determinado, tratando de establecer relaciones entre los diversos supuestos teóricos para arribar a la síntesis donde se pone en juego la posición del investigador o investigadora.<sup>(10)</sup>

Por su naturaleza teórica, el estudio se apoya en el método deductivo-dialéctico, fundamentado en la confrontación argumentativa de un conjunto de premisas hasta alcanzar la síntesis, la cual permite acercarse a una nueva comprensión del problema planteado. Se inicia la investigación a partir de la formulación de una tesis o afirmación, a partir de ella, comienza el proceso de razonamiento en el cual la investigadora, expone un cuerpo de argumentaciones que apoyan la tesis central del estudio, es decir, la idea fundamental en torno a la que se reflexiona. Una vez expuesta la tesis, comienza el razonamiento en sí, es decir, se van ofreciendo los argumentos para confirmarla o rechazarla. La síntesis representa el momento final de la reflexión, en la que se ofrece una resolución o una nueva comprensión del problema.

La construcción de los argumentos surge de un riguroso proceso que se inicia con la selección de fuentes de información documental, bajo criterios estandarizados que garantizan su validez y confiabilidad. Posteriormente se inicia la lectura comprensiva de los textos, localizando en ellos la información específica. A través del subrayado de las ideas fundamentales de cada párrafo se elaboraron

categorías, las cuales se simplifica "la infinitud de lo real" a través de la "abstracción."<sup>(11)</sup> (p. 43) Partiendo de este proceso categorización de la información, se inicia la estructuración individual del cuerpo de premisas, atendiendo a la significatividad y relevancia para la investigadora, tomando como eje de organización el objetivo del estudio.

## LA SÍNTESIS DIALÉCTICA

Dentro los aportes que sobre la investigación de género han hecho las teóricas del feminismo si parece haber quedado clara la necesidad de superar el modelo de razón lineal, propio de la ciencia tradicional androcéntrica, sin embargo, se hace necesario seguir fortaleciendo la crítica epistemológica a objeto de no darle paso a nuevas formas ideologizadas de conocimiento.

En esta senda, se plantea un primer argumento, el cual parte de la necesidad de asumir un nuevo marco de referencia que permita comprender el fenómeno de la salud de las mujeres. Se trata de "introducir la variable de la diferencia sexual en el corazón mismo de la investigación, demostrando paso a paso los sesgos de la pretendida neutralidad de la ciencia biomédica oficial"<sup>(12)</sup> (p.62)

Atendiendo a esta premisa, el feminismo se constituye en la teoría filosófico-política que posibilita una nueva interpretación de la realidad, su resignificación, a objeto de desenmascarar las relaciones de dominación masculina y subordinación femenina.<sup>(13)</sup> Se trata, entonces de deslegitimar una visión de la realidad que se ha sido fundada sobre el principio de la inferioridad y la subordinación de las mujeres a los hombres.<sup>(14)</sup>

Es por ello que, se hace necesario que el estudio del fenómeno de la salud desde el marco de referencia del feminismo, se inicie desde la comprensión de la vida cotidiana de las mujeres. La vida cotidiana, como categoría ontológica, es el espacio fundamental donde hombres y mujeres, construyen numerosas interacciones, familiares, laborales, comunitarias, políticas, clasistas, recreativas, educacionales, de género, de raza, de etnia y particularmente de salud.<sup>(15)</sup> Estas interacciones, convertidas en formas rutinarias de existencia, orientan las actuaciones y relaciones con los otros y otras.

La vida cotidiana es el ámbito de reproducción social, que asegura la continuidad de las formas de vida, las cuales se expresan en las distintas prácticas culturales propias del momento

histórico concreto.<sup>(15)</sup> Es precisamente en la cotidianidad donde "se determina, reproduce y/o modifica el sistema de necesidades del hombre (y de la mujer) y el tipo de relaciones que éste (ésta) establece con ellas, las metas sociales, formas y vías disponibles para su satisfacción."<sup>(16)</sup> (p.14). En tal sentido, la vida cotidiana está indisolublemente unida a la salud de las mujeres, pues en ella se hace manifiesta las condiciones diferenciales de existencia y en consecuencia la distribución desigual de los problemas de salud entre hombres y mujeres.

A tenor de lo antes dicho, se llega a afirmar lo siguiente:

La situación de las mujeres en el mundo se caracteriza mayoritariamente por la opresión, la explotación y el sufrimiento, significa que la influencia cultural de la ideología de la igualdad y de las acciones prácticas y positivas ha sido insuficiente para remontar la desigualdad entre mujeres y hombres en la vida cotidiana y en las instituciones.<sup>(17)</sup> (p. 10).

Asimismo, las mujeres tienen peores condiciones de vida que su entorno más cercano incluso que su propia pareja, "las mujeres tienen un déficit vital en relación con su padre, sus tíos, sus hermanos, sus hijos y sus parientes varones, y con relación a su pareja."<sup>(17)</sup> Se agrega además el hecho que las mujeres no solo viven una inferioridad natural sino también simbólica.

Es así como la vida cotidiana se convierte también, en el espacio de internalización de signos y símbolos (socio-culturales) ligados a la condición de salud femenina o masculina. "El patriarcado naturaliza la discriminación en el uso de los tiempos, de los espacios y de los cuerpos. Es el lugar simbólico donde los estereotipos se siembran para que los prejuicios tomen posesión."<sup>(17)</sup> (p.11) En otras palabras, es el espacio en donde el patriarcado despliega no sólo sus mecanismos objetivos y materiales de dominación sino también mecanismos simbólicos (ideológicos) que naturalizan estas relaciones de dominación; tal como se afirma "El orden social funciona como una inmensa máquina simbólica que tiende a ratificar la dominación masculina en la que se apoya".<sup>(18)</sup> (p.22) A través de signos y símbolos, "vehículos de significaciones",<sup>(18)</sup> (p 22.), se defiende una ideología fundada en el sexismo, "que justifica y legitima la opresión de las mujeres, se

subordina el cuerpo femenino como un objeto, una imagen,<sup>(18)</sup> (p.22) y no como expresión completa e integral.

Es por ello que el esfuerzo por comprender los fenómenos ligados a la salud de las mujeres tiene que conducir a develar estos mecanismos simbólicos de dominación. Unido indisolublemente al símbolo está la necesidad de interpretarlo, encontrarle sentido. "El símbolo da que pensar, hace una llamada a la interpretación, precisamente porque dice más de lo que no dice y de lo que jamás termine de decir".<sup>(19)</sup> (p.100) por lo cual es necesario trascender de su sentido literal a otro más profundo de naturaleza ontológica.

Se trata de pasar de un conocimiento inmediato a un conocimiento científico y crítico, donde se puedan descubrir las estructuras esenciales de los fenómenos y teorizar sobre ellos.<sup>(20)</sup> Escrutar la realidad es comprender, como su estructura, es decir, la unidad del fenómeno (manifestaciones externas de la realidad) y su esencia (manifestaciones profundas y estables de esa realidad), para ello es necesaria una actividad racional especial, siendo una condición necesaria para iniciar este movimiento de la razón, el reconocimiento a la existencia de una verdad que se oculta detrás de lo visible, de lo fáctico.<sup>(21)</sup>

Ahora bien, esta actividad racional capaz de trascender los mecanismos de ocultamiento propios del mundo simbólico se inicia con la dialéctica de la interrogación de los constructos culturales (patriarcales) que forman parte de la vida cotidiana de las mujeres. El razonamiento dialéctico, pone su asiento en el descubrimiento de las relaciones entre los distintos fenómenos, incluso entre aquellos aparentemente opuestos, captando su manifestación de modo integral, todo ello en función de un movimiento en espiral, que explica cada fenómeno por su relación con el todo.

Solo es posible profundizar la comprensión relacionando las partes entre sí y con el todo. Al proceder de este modo se puede evaluar de nuevo el significado del todo y eso a su vez conducirá a una profundización en la comprensión de las partes.<sup>(22)</sup>

En virtud de la interacción todo-partes, partes-todo, ningún conocimiento permanece inalterable, sino que es nuevamente entendido, en cada una de las fases ascendentes. Este movimiento dialéctico va haciendo cada vez más diáfano el camino hacia la construcción de categorías conceptuales que permitan a la

comprensión-interpretación de la vida cotidiana en todas sus manifestaciones y por ende, sus determinantes sobre la salud de las mujeres.

#### A MANERA DE CIERRE

En el diseño de un método de investigación se vislumbran dos momentos. El primero de orden teórico y el segundo de orden técnico-procedimental. Ambas, teoría y práctica, se entrelazan íntimamente durante el proceso de investigación y se reconstruyen en un continuo diálogo interdependiente. En tal sentido, el objetivo del estudio se centró específicamente en el primer momento, es decir, en la construcción del corpus teórico, el cual, como resultado de la confrontación argumentativa (síntesis dialéctica), se convierte en el fundamento ontoepistemológico del método de investigación con perspectiva de género feminista.

Queda claro, entonces, que todo método, para legitimar su existencia, tiene que apoyarse en una serie de constructos, tanto de la representación del objeto sobre el cual opera (determinantes socio culturales de la salud de las mujeres) como de la operación cognitiva que será capaz de comprender e interpretar la realidad en estudio (hermenéutica y dialéctica). Es así como, el método, adquiere su papel de "guía en la adquisición de conocimientos particulares dentro del dominio general de objetos donde se ha objetivado su validez"<sup>(23)</sup> (p. 40)

De tal manera que en el método de investigación con perspectiva de género feminista se retoma la tesis planteada desde las primeras líneas de este estudio sobre la necesidad de asumir una racionalidad distinta, para el estudio de la condición de salud de las mujeres. Esto implica precisar una vía teórico-procedimental que reconozca, por un lado, el escenario objetivo-concreto de las relaciones de género basadas en la discriminación por razones de sexo, cuyas implicaciones materiales en la vida cotidiana son múltiples y se manifiestan en la ausencia de oportunidades, la falta de acceso a la educación, a los servicios de salud, a los recursos económicos y a la no participación en el proceso de toma de decisiones. Pero que también sea capaz de visibilizar las huellas que dejan en la constitución del mundo subjetivo de las mujeres, los procesos de exclusión.

Este método debe lograr la unidad dialéctica entre la teoría, que explica la naturaleza concreto-simbólica del patriarcado, y la práctica concreta de la investigación, guiada

por una operación de pensamiento que permita acercarse al objeto y conocerlo, en lo posible, tal cual es, develando aquello que se oculta detrás de la experiencia visible. Solo así se podrá se podrá avanzar en la búsqueda de nuevas preguntas de investigación, y en la identificación de los distintos elementos que hacen perdurar las desigualdades de género como determinantes de la salud.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- (1) Rohlfs, I. y Esteban, M. (2010). La investigación en el ámbito de la salud y el género. Mari Luz Esteban, Josep M. Comelles y Carmen Díez Mintegui (editores): Antropología, género, salud y atención. Barcelona, Bellaterra.
- (2) Ruiz Cantero, M. (s/f). El enfoque de género en la investigación y la difusión del conocimiento. Programa de Formación de Formadores/as en Perspectiva de Género en Salud. Módulo 11. Universidad de Alicante. Disponible en: <http://www.msc.es/>. (14)
- (3) Esteban, M. (2006) Estudio de la Salud y el Género: Las ventajas de un Enfoque Antropológico y Feminista. *Salud Colectiva.*, 2(1): 9-20, Enero – Abril. Buenos Aires.
- (4) Miqueo, C. (2004) Genealogía de los sesgos de género en la ciencia y la práctica médica contemporánea. Medicina ante el nuevo milenio: Una Perspectiva Histórica. Compiladores: Martínez P., J., Porras G., M., Samblás, P., González, M. Ediciones de la Universidad de Castilla la Mancha. (45-65)
- (5) García Gil, C., Solano Parés, A. y Álvarez Girón, M. (2002) Perspectivas en la Salud de la Mujeres. La Educación de las Mujeres: Nuevas Perspectivas. Consuelo Flecha García y Mariana Núñez Edit. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla. (310,311).
- (6) Bartra, E. (1999) Reflexiones Metodológicas. En Debates en torno a una metodología feminista. Eli Bartra (Comp.) Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México. (147-150)
- (7) Harding, S. (1999) ¿Existe un método de investigación feminista? En Debates en torno a una metodología feminista. Eli Bartra (Comp.) Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México. (1- 2)
- (8) Comesaña S., G. (1998) Aproximación a las características metodológicas de los Estudios de la Mujer. en *Frónesis, Revista de Filosofía Jurídica, Social y Política*. Vol.5. nº 3. Diciembre. (4,8)
- (9) Maffia, D. Epistemología feminista: La subversión semiótica de las mujeres en la ciencia. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer* [online]. 2007, vol.12, n.28. pp. 63-98 (66)
- (10) Mujica, M., Cabré, S., Zemán, P., y Lira, N. (2011) Manual para la Elaboración y Presentación del Trabajo Especial de Grado, Trabajo de Grado y Tesis Doctorales del Decanato de Ciencias de La Salud. Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado.
- (11) Cuenca, M.J y Hilferty, J. (1999). Introducción a la Lingüística Cognitiva. Barcelona: Ariel. (43)
- (12) Valls-Llobet, C. (s/f) Salud Comunitaria con Perspectiva de Género. Centro de Análisis y Programas Sanitarios. Barcelona. Disponible en: [www.pacap.net/es/](http://www.pacap.net/es/) (62)
- (13) Amorós, C. (2002) Movimientos feministas y Resignificaciones Lingüísticas. En *Quaderns de Filosofia i Ciència*. Nº 30/31.
- (14) De Miguel, A., (2005) La violencia de género: la construcción de un marco feminista de interpretación. El periódico feminista. Disponible en: <http://www.mujeresenred.net/> (1-13)
- (15) Heller, A., (2004). Sociología de la vida cotidiana. Barcelona: Edit. Península. (14)
- (16) Martín, C y Perera, M. (1998). *Crisis, Reajuste y Cotidianidad*. KAIRÒS. Revistas de Temas Sociales, No.3.Cuidad de la Habana, Cuba. Pollio, H, Henley, (Párr. 9)
- (17) Lagarde, M. (1995) Identidad de género y derechos humanos. La construcción de las humanas. Disponible en: <http://www.redxlasalud.org/> (10-12)
- (18) Bourdieu, P. (2003) *La dominación masculina*. 3ra edición. Barcelona: Editorial Anagrama. (22)
- (19) Valdez, Mario y otros (2000) Con Paul Ricour: Indagaciones hermenéuticas. Caracas: Monte Ávila, Ediciones Latinoamericanas. (100)

(20) Zemelman, H. (2005) Voluntad de Conocer. El sujeto y su pensamiento en el paradigma crítico. España: Artrophos. (14)

(21) Le Bortef, G. (1997): Integración de las tecnologías hipertextualesmultimediales a la investigación cualitativa, etnográfica. Disponible en <http://venus.javeriana.edu.co/>

(21) Kosik, K. (1976) Dialéctica de lo Concreto. México: Editorial Grijalbo. (29,48-49)

(22) Usher, R. B. (1997) La educación de adultos como teoría práctica e investigación. El triangulo cautivo. Madrid. Ediciones Morata. (49)

23) Núñez Tenorio, J.R. (2000) Metodología de las Ciencias Sociales. Caracas: Alfadil Ediciones.

(23) Calello, H. y Neuhaus, S. (1993). La Investigación en las Ciencias Humanas. Caracas, Fondo Editorial Tropykos. (19)